

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 394

Período del 28/11/09 al 04/12/09

1. Operativo Exitoso en Preparativos de Balotaje en Zonas Inundadas.....	1
2. Inteligencia no Tenía Información sobre el Cr. Saúl Feldman	1
3. Incendio en el Puerto: Segundo Buque Pesquero Surcoreano	1
4. Nuevo Ministro de Defensa Nacional	2
5. Caso Sabalsagaray: Fiscal Guianze Solicitó Citar Militares como Indagados	2
6. Se Publicó Libro Sobre el ex Presidente de Facto Gregorio Álvarez	2
7. Plan para que Militares Ayuden en la Construcción de Viviendas.....	2

1. Operativo Exitoso en Preparativos de Balotaje en Zonas Inundadas

Las inundaciones producidas en el norte del país en los últimos días, cuyos resultados más negativos se han registrado sobre todo las de Salto (aprox. 500 km al NO de Montevideo) y Paysandú (aprox. 360 km al NO de Montevideo) han comenzado a descender. De todas maneras, en el país quedan más de 4.900 evacuados en siete departamentos (Salto, Paysandú, Tacuarembó, Soriano, Cerro Largo, Artigas y Durazno). La mayor preocupación de las autoridades sanitarias en el departamento de Salto está centrada en evitar enfermedades que pueden ser provocadas por las aguas contaminadas. Por otra parte, los Comités Departamentales de Emergencia, están trabajando fuertemente apoyados por organizaciones locales y la Cruz Roja. Con respecto a los operativos realizados durante la jornada del balotaje, el pasado domingo 29/11, el Dr. Wilfredo Penco, Ministro de la Corte Electoral, sostuvo que *"Los operativos por las inundaciones han funcionado extraordinariamente bien. Los traslados que se han tenido que hacer -ya sea por vía aérea o vía terrestre- se han hecho en tiempo y forma, de tal modo que en las zonas más críticas se han podido constituir las comisiones receptoras de votos"*. El sábado 28/11 partió un helicóptero de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) para trasladar circuitos a las localidades de Cayetano y pueblo Quintana en Salto y Paysandú respectivamente donde se veían afectados por las inundaciones.

(La República Sección COMUNIDAD 28, 29, 30/11/09, El País Sección Nacional 30/11/09 y 02/12/09 El País Sección CIUDADES 30/11/09)

2. Inteligencia no Tenía Información sobre el Cr. Saúl Feldman

Según informa el matutino "El País", la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado (que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Defensa Nacional) comunicó al Juez especializado en crimen organizado, Dr. Jorge Díaz, que en sus registros no contaba con datos sobre el Cr. Saúl Feldman (poseedor de un importante arsenal incautado semanas atrás y que se suicidó durante el operativo de allanamiento). El complejo caso continúa con varias interrogantes y sigue siendo investigado por la Justicia.

(El País Sección NACIONAL 28/11/09)

3. Incendio en el Puerto: Segundo Buque Pesquero Surcoreano

Un buque pesquero de bandera surcoreana, atracado en el hangar 10 del Puerto de Montevideo ardió durante la madrugada del pasado 28/11. El foco ígneo se inició en la sala de máquinas y se hundió al día siguiente, ya que las estructuras no resistieron las altas temperaturas. Personal de Bomberos, de la Armada Nacional (AN), de Prefectura Nacional Naval (PNN) y de la Administración Nacional de Puerto (ANP) trabajaron de forma conjunta en el operativo que logró poner a salvo a los 38 tripulantes. Posteriormente, efectivos de PNN, del Grupo de Buceo de la Armada y de ANP dispusieron el tendido de barreras para la contención del derrame de hidrocarburos. Lo sucedido fue puesto en conocimiento del Juez Penal de 18º Turno para las investigaciones pertinentes al siniestro. Este episodio, tuvo lugar a poco más de una semana del incendio del otro barco pesquero, también de bandera surcoreana.

(La República Sección JUSTICIA 29/11/2009)

4. Nuevo Ministro de Defensa Nacional

Ante el reciente triunfo del Frente Amplio en las elecciones nacionales (25/10 y 29/11), ya se comienza a delinear la composición del gabinete ministerial. El Presidente de la República electo, Senador José Mujica, había señalado en la campaña electoral que en caso de ganar elegiría a personas de su "estricta confianza" para ocupar los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional. Para este último, los medios informativos manejan dos nombres: el Diputado reelecto Luis Rosadilla (Corriente de Acción y Pensamiento-Libertad, CAP-L/Frente Amplio) y el actual Subsecretario de Defensa Nacional Dr. Gabriel Castellá, ambos ex integrantes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T). Según informa el matutino "La República" (02/12), Rosadilla indicó que por el momento no recibió ningún tipo de ofrecimiento para ocupar el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), y consideró que la próxima administración deberá implantar la estructura que se establece en la Ley de Defensa Nacional. Dicha ley fue aprobada por el Parlamento pero el Presidente de la República vetó algunos de sus artículos, por lo cual la ley deberá volver al legislativo.

(El País Sección Nacional 30/11 y 01/12; La República Sección POLÍTICA 02/12/09; Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 03/12/09)

5. Caso Sabalsagaray: Fiscal Guianze Solicitó Citar a Militares como Indagados

Luego de que la Suprema Corte de Justicia (SCJ) declarara inconstitucional la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado para el caso de la muerte de Nibia Sabalsagaray en 1974, la Fiscal Dra. Mirthe Guianzé solicitó que se indague a varios militares. Entre ellos, la Fiscal solicitó la comparecencia ante la Justicia del Gral. Miguel Dalmao, quien se encuentra actualmente en actividad. Dalmao fue quien encontró el cuerpo de Sabalsagaray en un calabozo del Batallón de Ingenieros Nº 5. La tesis oficial de la dictadura (1973-1985) establece que Sabalsagaray se suicidó, sin embargo los golpes que presentaba el cuerpo y el informe psicológico, motivaron las dudas al respecto. En otro orden, la Fiscal Mirtha Guianze presentó un nuevo recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Caducidad. Se trata del caso de la desaparición del Maestro y Periodista Julio Castro ocurrida en 1977. El recurso fue presentado ante el Juez Dr. Juan Carlos Fernández Lecchini, quién deberá desarchivar el caso y elevarlo a la SCJ para que se pronuncie.

(El País Sección NACIONAL 01 y 03/12/09, La República Sección POLÍTICA 04/12/09)

6. Se Publicó Libro Sobre el ex Presidente de Facto Gregorio Álvarez

El periodista Alfonso Lessa publicó el libro "La Primera Orden", en donde reconstruye la trayectoria militar del ex Presidente de facto (1981-1984), Tte. Gral. (r) Gregorio Álvarez, hoy preso por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985). A su vez, en el libro se analizan diversos episodios del régimen dictatorial, como el asesinato del Cnel. Ramón Trabal ocurrido en París en 1974, las diferencias entre el ex Presidente de facto Juan María Bordaberry y los militares, y las negociaciones del Club Naval. Al respecto, el Semanario "Búsqueda" informó que en el libro de Lessa, se establece que en 1984 existieron "conversaciones secretas" entre el entonces Secretario General del Partido Colorado, Dr. Julio María Sanguinetti (ex Presidente 1985-1990 y 1995-2000), y el Cte. en Jefe del Ejército Tte. Gral. (r) Hugo Medina. Las mismas se dieron en simultáneo a la realización de las reuniones entre militares y políticos para negociar la transición a la democracia, las cuales culminaron en el "Pacto del Club Naval". Según informó Búsqueda, *"El autor sostiene que 'aspectos fundamentales' del acuerdo del Club Naval 'fueron preparados por Sanguinetti y Medina en reuniones secretas y bilaterales que mantuvieron en el domicilio de Carrasco de Emilio Conforte (...) hombre de extrema confianza de Sanguinetti'. La existencia de esos encuentros fue revelada al autor por Medina poco antes de morir y confirmada en febrero pasado por Sanguinetti"*.

(Semanario Búsqueda Sección POLITICA 03/12/09)

7. Plan para que Militares Ayuden en la Construcción de Viviendas

Según informa el matutino "El Observador", el Presidente de la República electo el pasado 29/11, Senador José Mujica (Frente Amplio), propuso que voluntarios y militares construyan viviendas para los más pobres. Con el propósito de juntar fondos para este fin, Mujica donará a una cuenta bancaria el 80% de su sueldo mensual y espera contar además con otras

donaciones. Se prevé la realización de algunos ajustes legales que permitan por ejemplo, comprar materiales sin pasar por el proceso de licitación pública, lo cual demoraría el comienzo del plan de construcción de viviendas. Con respecto al trabajo de los miembros de las FF.AA. en este proyecto, Mujica argumenta que la mayoría del personal subalterno vive en asentamientos, por lo cual se empezaría a trabajar en casas para ellos y luego para el resto de las personas que viven en estas condiciones.

(El Observador Sección URUGUAY 04/12/09)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Maite Errandonea, Thomas Evans, Gustavo Méndez, Ariadne García y Andrea Waiter con la coordinación de Patricia Estefanell en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web :

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil